

COMITÉ SUGA**ACTA No. 18 de 2024****SESIÓN EXTRAORDINARIA****FECHA:** 14 de marzo de 2024**HORA:** 3:50 pm – 5:33 pm**LUGAR:** Sesión virtual**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paula Lorena Castañeda	Directora Jurídica	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Presidencia del Comité
Carlos Humberto González	Director de Convivencia y Diálogo social	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Jorge Andrés Fierro	Subdirector Manejode Emergencias	IDIGER	X		
Capitán Rafael Rivera Robles	Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos	Policía Metropolitana de Bogotá	X		
Daniela García Aguirre	Subdirectora de Calidad del aire, auditiva y visual	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Yaneth Astrid Marín Ospina	Directora Personas Jurídicas	Secretaría Distrital de Cultura	X		
Carlos Humberto González	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Camila Cortes Daza	Directora Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Martha Bayona	Subdirectora de Planes de Manejode Tránsito	Secretaría Distrital de Movilidad		X	
José Octavio López	Subdirector Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud		X	
William Tovar	Subdirector de emergencias	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		

Oscar Esquivel	Profesional Especializado	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
----------------	---------------------------	---	---	--	--

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carlos Humberto González	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaria de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica	No aplica	No aplica			

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Andrés Angarita	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Gobierno-Dirección Jurídica	X		
Sandy Ibáñez	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Diego Millán	Asesor	Secretaría Distrital de Cultura	X		
Maria Carolina Forero	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Gobierno - DCDS	X		
Steffanie Sierra	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Gobierno - DGP	X		
Oscar Norbey Ipus Gaviria	Profesional Universitario	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Carlos Zapata	Profesional Especializado	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		
Maria carolina forero Vargas	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Gobierno - DCDS	X		
Angie Pereira	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Ambiente	X		

Diana Pérez	Profesional de apoyo	IDIGER	X		
Sergio Salazar	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Gonzalo Forero	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Leonardo Quiñones	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Omar Andrés Murillo Bejarano	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Gobierno - DCDS	X		
Hugo Herrera Orozco	Profesional de apoyo	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		
Camilo Diaz	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Diana Patricia Torres Marulanda	Profesional de apoyo	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		
Luis Enrique Beleño Gutiérrez	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de salud	X		
Victoria Torres	Profesional de apoyo	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Wilson Heder Orozco Venecia	Profesional de apoyo	Alcaldía Local de Teusaquillo	X		

CITACIÓN: Se realiza citación por parte de la Secretaria Técnica de Suga mediante correo electrónico con el siguiente texto: en atención a lo dispuesto en el Decreto 599 de 2013 y conforme al Reglamento Interno del Comité del Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones - SUGA-, atentamente nos permitimos convocarlos a sesión extraordinaria que se llevará a cabo el día de mañana a las 4:00 pm de forma virtual para tratar el tema Estéreo Picnic.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Contextualización presidente del Comité SUGA
3. Festival Estéreo Picnic 2024SG138

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Por parte de la Secretaría Técnica se realizó el llamado a lista de los delegados del Comité, indicando que según lo estipulado en el Artículo 7º del decreto 599 los integrantes del comité son:

- El Secretario Distrital de Gobierno, o su delegado. Se encuentra la Dirección Jurídica
- El Subsecretario de Asuntos Locales, o su delegado. Se encuentra la Dirección de Gestión Políciva de la Secretaria Distrital de Gobierno.

- El Director del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo. Se encuentra el subdirector de emergencias
- El Director General de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB, o su delegado. Se encuentra el Subdirector de emergencias.
- El Secretario Distrital de Salud, o su delegado. Se encuentra un profesional, pero no el delegado.
- El Secretario Distrital de Movilidad, o su delegado. Se encuentra un profesional, pero no el delegado.
- El Secretario Distrital de Ambiente, o su delegado. Se encuentran siete profesionales, más no el delegado
- El Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, o su delegado. Se encuentra la delegada
- El Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, o su delegado. Se encuentra el Director Jurídico
- Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, o su delegado. Se encuentra el delegado

2. Contextualización presidente del Comité SUGA

Se realiza la contextualización por parte de la **Dra. Paula Lorena Castañeda Vásquez** frente a las acciones pendientes para verificación y estado de los distintos procesos que se llevan, para los eventos que se realizarán a lo largo de los próximos días.

Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección jurídica- Camilo Andrés Angarita Molina

Manifiesta preocupación respecto a que algunas de las entidades a la fecha presentan concepto desfavorable para la realización del evento Estéreo Picnic, como lo son: movilidad, IDIGER y Bomberos, Aunque resulta más preocupante es que no se encuentran observaciones de salud, alcaldía local y policía metropolitana.

Debido a lo anterior, es necesario que haya una articulación entre las diferentes entidades en cumplimiento de la línea del tiempo para los eventos bajo el decreto 470 del 2021, así las cosas, es importante se informe a la presidencia del comité el estado en el que se encuentra la revisión de documentos.

3. Festival Estéreo Picnic 2024SG138

IDIGER - Andrés Fierro

Manifiesta que, en la evaluación realizada por la entidad se identificó que aún faltan documentos y autorizaciones en el plan que se registró, por lo tanto, es necesario que el organizador realice los ajustes correspondientes. Así mismo, se evidencia que el IDRD va a montar un inflable pero no cuenta con los anexos.

Secretaría Distrital de Ambiente – Angie Pereira

Informa que se han desarrollado conversaciones en torno al permiso de ocupación de cause que requiere el páramo, se encuentra en trámite y evaluación jurídica del área de la subdirección de control ambiental al sector público, se han adelantado reuniones con paramos sobre la divulgación de información en torno a conservación de fauna durante el evento.

Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección jurídica- Camilo Andrés Angarita Molina

Pregunta, Como van con el trámite de ley 1225, ¿cuántos dispositivos están registrados?

Secretaría Distrital de Gobierno - Gestión policiva

Informa que se realizó una reunión con el equipo de JAC y el intermediario, estamos a la espera que reciban la visita de IDIGER y bomberos, se está a la espera que surja ese trámite para realizar pronunciamiento desde la entidad.

**Cuerpo Oficial de Bomberos- Hugo Herrera Orozco**

Indica que el documento sigue en revisión, sin embargo, se presentan inconsistencias en el documento donde se necesitan hacer correcciones en algunos puntos, como el tema del gas para las actividades y uso de pirotecnia y efectos especiales.

Igualmente, informa que se encuentra el radicado de vaquero y vulcano el cual se encargará cada uno de una parte y estos radicados que se realizaron el día 12 se está a la espera para ver algún cambio en las correcciones o horarios.

Secretaria Distrital de Movilidad - Oscar Gaviria

Se sostuvo una reunión con Transmilenio por una modificación, que se plantearon los organizadores y Transmilenio, la modificación cambia lo que estaba presupuestado y se les indico que debían allegar la información lo más pronto posible. Sin embargo, a la hora el organizador no ha presentado el ajuste, por ende se emitirá concepto no favorable dado que no se cumplió con el tiempo.

Secretaria de Seguridad y Convivencia – Oscar Esquivel

Manifiesta, que la secretaria de seguridad está realizando el plan de trabajo interno y externo del parque, en conjunto con la policia metropolitana y la secretaria de movilidad, se van a tener de 75 a 100 gestores para este evento.

Alcaldía Local- Wilson Heder Orozco Venecia

Manifiesta que el concepto ya está para firma, no obstante, se requiere saber hasta que hora va el evento, debido a que la comunidad ha denunciado afectaciones por ruido y fuegos artificiales, así mismo se solicita una reunión virtual o presencial con la secretaria de salud en el transcurso de la mañana para evaluar los impactos que genera la pirotecnia y así darle validación al evento.

Secretaria Distrital de Salud - Luis Enrique Beleño Gutiérrez

Manifiesta que salud publica ira un día antes para la verificación de condiciones, así mismo se recomienda que los empresarios que lleven agua o algún otro producto deben llevar las facturas.

Secretaría Distrital de Gobierno- Dirección jurídica- Camilo Andrés Angarita

Recomienda a las entidades no hacer estos procesos largos puesto que una visita supone tener una espera de una semana, por lo tanto, es necesario medir el tiempo con el que se realizan las visitas para poder sacar con mayor rapidez toda la documentación necesaria para el evento.

Secretaría Distrital de Gobierno – Carlos Humberto- Directos Dialogo Social

Pone en consideración de todos los presentes que se optimicen los procesos que lleva cada entidad y así sacar adelante el evento, esto con el fin de proceder a realizar la resolución.

Secretaría Distrital de Gobierno- Dirección jurídica - Paula Lorena Castañeda

Solicita a las entidades continúen informando sobre el proceso y de ser posible se dé respuesta al empresario para que pueda presentar las aclaraciones en las que haya lugar en esta segunda revisión, dado que lo mas importante es garantizar la seguridad humana de los asistentes al evento.

Secretaría Distrital de Cultura - Diego Millán

Propone nueva reunión para continuar con el seguimiento, ya que es importante que todas las entidades estén articuladas con el evento y como distrito estar unificados para que todas las situaciones del evento puedan ser solucionadas.

Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección jurídica-Camilo Andrés Angarita

Se hace un llamado para otra reunión con el fin de lograr toda la reglamentación para el evento, en donde las entidades muestren cualquier impedimento que tengan para la realización de este y así mismo abordar el riesgo y el manejo que se le dará mientras se efectúe las debidas regulaciones que son necesarias.

Icono	Decisión
	Las entidades con competencia técnica informaran a la secretaria de gobierno tan pronto tengan concepto de favorabilidad para emitir resolución de aprobación para desarrollo del evento.
Síntesis: Informar conceptos de favorabilidad para emitir resolución de aprobación.	

#. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Entrega de los para proceder al desarrollo del evento o en su efecto para que el empresario subsane los mismos	Entidades presentes en esta reunión	Entidades presentes en esta reunión	18 de marzo 2024

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: miércoles 20 de marzo, Comité SUGA

En constancia se firman,


PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ
PRESIDENTE


CARLOS HUMBERTO GONZALEZ
SECRETARIO

Anexos: Lista de asistencia de la reunión virtual.

Proyectó: Andrés Felipe López Reyes 

Revisó: María Carolina Forero Vargas 
Camilo Andrés Angarita 